**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR**

**CERTIFICA**

Que en la planta global de personal del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR** no existe el personal suficiente, con el perfil adecuado, que pueda desarrollar las siguientes actividades:

A) Asesorar en la recolección y consolidación de la información estadística y diagnóstica, de resultados e impacto a nivel local que cualifique la toma de decisiones en todos los niveles en el marco del proyecto de Bibliotecas Públicas. B) Brindar asistencia a la coordinación del proyecto en los asuntos relacionados con la ejecución del mismo. C) Asesorar en la realización de eventos liderados por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, en el marco del proyecto de la red de Bibliotecas Públicas del Departamento; D) Asesorar en las actividades que conduzcan a la capacitación de los recursos humanos que están al frente de las Bibliotecas Públicas. E) apoyar a la coordinación del proyecto en el seguimiento de las actividades del Encuentro de Bibliotecarios. F) Asesorar a la Coordinación del Proyecto en el asesoramiento a los municipios para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Pública. G) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Se expide la presente certificación a los 24-09-2026



IRINA DE GUZMAN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ICULTUR